



**ACTA NÚMERO UNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL EXPEDIENTE 244/20 – PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECIFICADOS EN EL PPT, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, ANUNCIADO EN LA PLACSP EL DÍA 15/06/2020**

**Fecha y hora de celebración**

2 de julio de 2020 a las 08:45.

**Lugar de celebración**

Palacio de Pimentel-Vicesecretaría.

**Asistentes**

PRESIDENTA

D.ª M.ª Dolores Hernández Herrera, Jefa de Área de Asistencia y Cooperación a Municipios.

SECRETARIO Y VOCAL

D. José Daniel Molero González, Vicesecretario.

VOCALES

D. Miguel Ángel Calvo Pascuas, Interventor.

D.ª. Silvia Ribot Fernández, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

**Orden del día**

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 244/20 – Prestación del servicio de mantenimiento de redes de abastecimiento en los municipios de la provincia, en los términos y condiciones especificados en el PPT.

**Desarrollo de la sesión**

**1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 244/20 – Prestación del servicio de mantenimiento de redes de abastecimiento en los municipios de la provincia, en los términos y condiciones especificados en el PPT.**

Iniciada la sesión, la Mesa constata la recepción de las siguientes ofertas que se relacionan por el orden de su presentación:

Nº. de Orden	Nombre de la empresa	NIF	Fecha y hora de presentación
1	Ciaqua Gestión del Agua,SL	B42209924	30/06/2020 11:29
2	SOCAMEX S.A.U.	A47211214	01/07/2020 11:08

Seguidamente, se procede al descryptado y apertura del sobre único de los licitadores presentados en plazo que contiene la acreditación de los requisitos de participación (Declaración responsable) y la oferta económica, con el siguiente resultado:

**PLICA NÚM. 1: Ciaqua Gestión del Agua, SL**

Presenta los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_B42209924.pdf
DECLARACIÓN RESPONSABLE realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	Declaracion resposable.doc
OFERTA ECONÓMICA realizada conforme al modelo establecido en el Anexo I al pliego	Oferta Economica.doc

**PLICA NÚM. 2: SOCAMEX S.A.U.**

Presenta los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_A47211214.pdf
DECLARACIÓN RESPONSABLE realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	ANEXO II - DECLARACION RESPONSABLE.pdf ANEXO II - DECLARACION RESPONSABLE_completada.docx
OFERTA ECONÓMICA realizada conforme al modelo establecido en el Anexo I al pliego	ANEXO I - Oferta Economica.pdf ANEXO I - Oferta Economica_completada.docx



La Mesa admite las proposiciones presentadas y, seguidamente, procede a la apertura del fichero que contiene la oferta económica de las dos plicas admitidas, con el siguiente resultado:

**PLICA Nº 1: Ciaqua Gestión del Agua,SL**

Juan Pérez Lozano, actuando en representación de la empresa CIAQUA GESTIÓN DEL AGUA, SL, ofrece ejecutar el contrato de “mantenimiento de las redes de abastecimiento (detección y reparación de fugas) en los municipios de la provincia de Valladolid, año 2020” con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, hasta un máximo de 30.000 euros, IVA incluido, en los siguientes precios unitarios para cada unidad de actuación integrante de las diversas prestaciones objeto de contrato, conforme al siguiente desglose por Grupos:

**Grupo A.1:**

- Ud. de determinación de caudal medio y mínimo consumido por la red de abastecimiento municipal, durante un período de tiempo mínimo de 24 horas, mediante el empleo de un caudalímetro de ultrasonidos, con registro y grabación en equipo independiente del caudal instantáneo que circula por la tubería de salida a la red de abastecimiento, al menos una vez cada minuto durante todo el período de instalación en el precio de **#152,22€#.- CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS Y VEINTIDÓS CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 125,80 euros.
- I.V.A. al 21 %: 26,42 euros.
- Precio total: 152,22 euros.

- Ud. de determinación de caudal medio y mínimo consumido por la red de abastecimiento municipal, durante un período de tiempo mínimo de 24 horas, mediante la obtención de datos a partir de caudalímetro existente con salida de impulsos, con registro y grabación en equipo independiente del caudal instantáneo que circula por la tubería de salida a la red de abastecimiento, con una frecuencia adecuada en el precio de **#101,92€#.- CIENTO UN EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 84,23 euros.
- I.V.A. al 21 %: 17,69 euros.
- Precio total: 101,92 euros.

**Grupo A.2:**

- Ud. de determinación de caudal medio y mínimo consumido por la red de abastecimiento municipal, durante un período de tiempo mínimo de 24 horas, mediante la instalación fija y definitiva de contador tipo woltmann DN-80, Qn=120 m3/h, configurable, con salida de impulsos para medición de caudal instantáneo y total, tarado a 1 impulso cada 1.000 litros, totalmente instalado con uniones, bridas y tornillería necesarias, con registro y grabación en equipo independiente del caudal instantáneo que circula por la tubería con una frecuencia adecuada en el precio de **#658,26€#.- SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 544,02 euros.
- I.V.A. al 21 %: 114,24 euros.
- Precio total: 658,26 euros.

- Ud. de determinación de caudal medio y mínimo consumido por la red de abastecimiento municipal, durante un período de tiempo mínimo de 24 horas, mediante la instalación fija y definitiva de contador tipo woltmann DN-100, Qn=180 m3/h, configurable, con salida de impulsos para medición de caudal instantáneo y total, tarado a 1 impulso cada 1.000 litros, totalmente instalado con uniones, bridas y tornillería necesarias, con registro y grabación en equipo independiente del caudal instantáneo que circula por la tubería con una frecuencia adecuada en el precio de **#773,86€#.- SETECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 639,55 euros.
- I.V.A. al 21 %: 134,31 euros.
- Precio total: 773,86 euros.

**Grupo A.3:**

- Ud. Ud. Pozo de registro de abastecimiento para alojamiento de contador en caso de que no sea posible su instalación en el interior de la caseta del depósito, de 1,00 m. de diámetro interior y altura variable, ejecutado de



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE VALLADOLID

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

---

hormigón in situ o mediante piezas prefabricadas del mismo material, i/solera de gravilla de 10 cm. de espesor y tapa y marco de fundición dúctil de clase adecuada al tipo de tráfico, incluida la excavación, la localización de las tuberías existentes, y el relleno perimetral posterior, incluso m. auxiliares en el precio de **#260,66€#.-DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 215,42 euros.
- I.V.A. al 21 %: 45,24 euros.
- Precio total: 260,66 euros.

**Grupo B:**

- Ud. de búsqueda de fugas en red de abastecimiento de agua de hasta 4 km. de longitud, mediante empleo de geófono, correlador, permalog o equivalente, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente en el precio de **#500,24€#.-QUINIENTOS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 413,42 euros.
- I.V.A. al 21 %: 86,82 euros.
- Precio total: 500,24 euros.

- Km de búsqueda de fugas en red de abastecimiento de agua con longitud comprendida entre 4 y 20 km. de longitud, mediante empleo de geófono, correlador, permalog o equivalente, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente en el precio de **#79,23€#.-SETENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 65,48 euros.
- I.V.A. al 21 %: 13,75 euros.
- Precio total: 79,23 euros.

- Km de búsqueda de fugas en red de abastecimiento de agua con longitud superior a 20 km. de longitud, mediante empleo de geófono, correlador, permalog o equivalente, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente en el precio de **#31,68€#.-TREINTA Y UN EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 26,18 euros.
- I.V.A. al 21 %: 5,50 euros.
- Precio total: 31,68 euros.

- Ud. de búsqueda puntual de fugas en red de abastecimiento en el área, calle, edificio público o zona localizada del municipio que se solicite, en un plazo máximo de 24 horas, mediante empleo de geófono, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente, en el precio de **#448,69€#.-CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 370,82 euros.
- I.V.A. al 21 %: 77,87 euros.
- Precio total: 448,69 euros.

- Ud. de búsqueda puntual de fugas en red de abastecimiento en el área, calle, edificio público o zona localizada del municipio que se solicite, en un plazo máximo de 24 horas, mediante empleo de gas trazador, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente, en el precio de **#386,22€#.-TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 319,19 euros.
- I.V.A. al 21 %: 67,03 euros.
- Precio total: 386,22 euros.

- Ud. de botella de 50 litros de mezcla de 5% Hidrogeno (H2) y 95% Nitrógeno (N2), en el precio de **#101,64€#.-CIENTO UN EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 84,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 17,64 euros.
- Precio total: 101,64 euros.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE VALLADOLID

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

---

**Grupo C:**

- Ud. de reparación de abastecimiento en baja, con restitución de tubería en un tramo inferior a 5 m., y para diámetros iguales o inferiores a DN-110, incluyendo la demolición y posterior reposición de los pavimentos y bordillos existentes, la excavación y posterior relleno de la zanja necesaria con materiales procedentes de la excavación, incluso entibación si fuese necesaria, el corte de la tubería existente y el suministro y montaje de un tramo nuevo de tubería de PE-100, incluidas las uniones universales, bridas, manguitos electrosoldables, válvulas y cuantos elementos sean necesarios para la eliminación de la fuga de agua. Se excluyen de este presupuesto las maniobras de corte y restitución del servicio, así como cualquier coste derivado de las mismas, que deberán ser ejecutadas por la entidad Gestora de la Explotación, corriendo los costes a cargo del municipio en el precio de **#608,19€#.-SEISCIENTOS OCHO EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 502,64 euros.
- I.V.A. al 21 %: 105,55 euros.
- Precio total: 608,19 euros.

**Grupo D:**

- Ud. de inspección puntual de tuberías, entre dos pozos en el área, calle o zona localizada que se solicite, mediante empleo de pértiga con CCTV y edición de videos en el precio de **#316,89€#.-TRESCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 261,89 euros.
- I.V.A. al 21 %: 55,00 euros.
- Precio total: 316,89 euros.

- Ud. de inspección puntual de tuberías, entre dos pozos en el área, calle o zona localizada que se solicite, mediante empleo de robot con oruga y cámara de vídeo incorporada con posibilidad de grabación a 360º y edición de videos en el precio de **#640,31€#.-SEISCIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 529,18 euros.
- I.V.A. al 21 %: 111,13 euros.
- Precio total: 640,31 euros.

**PLICA NÚM. 2: SOCAMEX S.A.U.**

Abdón Fausto Acevedo Álvarez, actuando en representación de la empresa SOCAMEX, S.A.U., ofrece ejecutar el contrato de "mantenimiento de las redes de abastecimiento (detección y reparación de fugas) en los municipios de la provincia de Valladolid, año 2020" con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, hasta un máximo de 30.000 euros, IVA incluido, en los siguientes precios unitarios para cada unidad de actuación integrante de las diversas prestaciones objeto de contrato, conforme al siguiente desglose por Grupos:

**Grupo A.1:**

- Ud. de determinación de caudal medio y mínimo consumido por la red de abastecimiento municipal, durante un período de tiempo mínimo de 24 horas, mediante el empleo de un caudalímetro de ultrasonidos, con registro y grabación en equipo independiente del caudal instantáneo que circula por la tubería de salida a la red de abastecimiento, al menos una vez cada minuto durante todo el período de instalación en el precio de **169,40 euros (ciento sesenta y nueve euros con cuarenta céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 140,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 29,40 euros.
- Precio total: 169,40 euros.

- Ud. de determinación de caudal medio y mínimo consumido por la red de abastecimiento municipal, durante un período de tiempo mínimo de 24 horas, mediante la obtención de datos a partir de caudalímetro existente con salida de impulsos, con registro y grabación en equipo independiente del caudal instantáneo que circula por la tubería de salida a la red de abastecimiento, con una frecuencia adecuada en el precio de **108,89 euros (ciento ocho con ochenta y nueve céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 89,99 euros.
- I.V.A. al 21 %: 18,90 euros.
- Precio total: 108,89 euros.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE VALLADOLID

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

---

**Grupo A.2:**

- Ud. de determinación de caudal medio y mínimo consumido por la red de abastecimiento municipal, durante un período de tiempo mínimo de 24 horas, mediante la instalación fija y definitiva de contador tipo woltmann DN-80, Qn=120 m<sup>3</sup>/h, configurable, con salida de impulsos para medición de caudal instantáneo y total, tarado a 1 impulso cada 1.000 litros, totalmente instalado con uniones, bridas y tornillería necesarias, con registro y grabación en equipo independiente del caudal instantáneo que circula por la tubería con una frecuencia adecuada en el precio de **605,00 euros (seiscientos cinco euros)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 500,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 105,00 euros.
- Precio total: 605,00 euros.

- Ud. de determinación de caudal medio y mínimo consumido por la red de abastecimiento municipal, durante un período de tiempo mínimo de 24 horas, mediante la instalación fija y definitiva de contador tipo woltmann DN-100, Qn=180 m<sup>3</sup>/h, configurable, con salida de impulsos para medición de caudal instantáneo y total, tarado a 1 impulso cada 1.000 litros, totalmente instalado con uniones, bridas y tornillería necesarias, con registro y grabación en equipo independiente del caudal instantáneo que circula por la tubería con una frecuencia adecuada en el precio de **484,00 euros (cuatrocientos ochenta y cuatro euros)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 400,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 84,00 euros.
- Precio total: 484,00 euros.

**Grupo A.3:**

- Ud. Ud. Pozo de registro de abastecimiento para alojamiento de contador en caso de que no sea posible su instalación en el interior de la caseta del depósito, de 1,00 m. de diámetro interior y altura variable, ejecutado de hormigón in situ o mediante piezas prefabricadas del mismo material, i/solera de gravilla de 10 cm. de espesor y tapa y marco de fundición dúctil de clase adecuada al tipo de tráfico, incluida la excavación, la localización de las tuberías existentes, y el relleno perimetral posterior, incluso m. auxiliares en el precio de **223,85 euros (doscientos veintitrés euros con ochenta y cinco céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 185,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 38,85 euros.
- Precio total: 223,85 euros.

**Grupo B:**

- Ud. de búsqueda de fugas en red de abastecimiento de agua de hasta 4 km. de longitud, mediante empleo de geófono, correlador, permalog o equivalente, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente en el precio de **503,88 euros (quinientos tres euros con ochenta y ocho céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 416,43 euros.
- I.V.A. al 21 %: 87,45 euros.
- Precio total: 503,88 euros.

- Km de búsqueda de fugas en red de abastecimiento de agua con longitud comprendida entre 4 y 20 km. de longitud, mediante empleo de geófono, correlador, permalog o equivalente, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente en el precio de **77,88 euros (setenta y siete euros con ochenta y ocho céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 64,36 euros.
- I.V.A. al 21 %: 13,52 euros.
- Precio total: 77,88 euros.

- Km de búsqueda de fugas en red de abastecimiento de agua con longitud superior a 20 km. de longitud, mediante empleo de geófono, correlador, permalog o equivalente, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente en el precio de **55,06 euros (cincuenta y cinco euros con seis céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 45,50 euros.
- I.V.A. al 21 %: 9,56 euros.
- Precio total: 55,06 euros.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE VALLADOLID

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

---

- Ud. de búsqueda puntual de fugas en red de abastecimiento en el área, calle, edificio público o zona localizada del municipio que se solicite, en un plazo máximo de 24 horas, mediante empleo de geófono, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente, en el precio de **423,50 euros (cuatrocientos veintitrés euros con cincuenta céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 350,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 73,50 euros.
- Precio total: 423,50 euros.

- Ud. de búsqueda puntual de fugas en red de abastecimiento en el área, calle, edificio público o zona localizada del municipio que se solicite, en un plazo máximo de 24 horas, mediante empleo de gas trazador, con localización y marcado de fuga detectada sobre el pavimento existente, en el precio de **495,60 euros (cuatrocientos noventa y cinco euros con sesenta céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 409,59 euros.
- I.V.A. al 21 %: 86,01 euros.
- Precio total: 495,60 euros.

- Ud. de botella de 50 litros de mezcla de 5% Hidrogeno (H2) y 95% Nitrógeno (N2), en el precio de **106,20 euros (ciento seis euros con veinte céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 87,77 euros.
- I.V.A. al 21 %: 18,43 euros.
- Precio total: 106,20 euros.

**Grupo C:**

- Ud. de reparación de abastecimiento en baja, con restitución de tubería en un tramo inferior a 5 m., y para diámetros iguales o inferiores a DN-110, incluyendo la demolición y posterior reposición de los pavimentos y bordillos existentes, la excavación y posterior relleno de la zanja necesaria con materiales procedentes de la excavación, incluso entibación si fuese necesaria, el corte de la tubería existente y el suministro y montaje de un tramo nuevo de tubería de PE-100, incluidas las uniones universales, bridas, manguitos electrosoldables, válvulas y cuantos elementos sean necesarios para la eliminación de la fuga de agua. Se excluyen de este presupuesto las maniobras de corte y restitución del servicio, así como cualquier coste derivado de las mismas, que deberán ser ejecutadas por la entidad Gestora de la Explotación, corriendo los costes a cargo del municipio en el precio de **726,00 euros (setecientos veintiséis euros)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 600,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 126,00 euros.
- Precio total: 726,00 euros.

**Grupo D:**

- Ud. de inspección puntual de tuberías, entre dos pozos en el área, calle o zona localizada que se solicite, mediante empleo de pértiga con CCTV y edición de videos en el precio de **302,50 euros (trescientos dos euros con cincuenta céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 250,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 52,50 euros.
- Precio total: 302,50 euros.

- Ud. de inspección puntual de tuberías, entre dos pozos en el área, calle o zona localizada que se solicite, mediante empleo de robot con oruga y cámara de vídeo incorporada con posibilidad de grabación a 360º y edición de videos en el precio de **641,30 euros (seiscientos cuarenta y un euros con treinta céntimos)**, incluido el I.V.A. vigente, conforme al siguiente desglose:

- Precio sin I.V.A.: 530,00 euros.
- I.V.A. al 21 %: 111,30 euros.
- Precio total: 641,30 euros.

A la vista de las ofertas, la Mesa acuerda remitir al Servicio la documentación referida al objeto de la emisión del informe correspondiente de acuerdo con los criterios contenidos en la cláusula 12 del PCAP, previa comprobación de la no presentación de ofertas con valores anormales.

A fin de acreditar las condiciones de la apertura electrónica de las ofertas a través de los servicios de la PLACSP, La



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE VALLADOLID

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

---

Mesa genera mediante la aplicación informática un “informe de apertura” que se publica en el Tablón de anuncios del espacio virtual de los licitadores.

De conformidad con lo previsto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Secretario elaborará el acta con el visto bueno de la Presidenta y lo remitirá a través de medios electrónicos a los miembros de la Mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma sesión. El acta aprobada se publicará en el Perfil de contratante en atención a lo dispuesto en el art. 63 LCSP.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidenta da por finalizada la sesión a las nueve horas y tres minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

El Secretario

La Presidenta